
MINUTA, 25ª SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE 2016

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con cuarenta y siete minutos del veintisiete de octubre de dos mil dieciséis, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la vigésima quinta sesión extraordinaria urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (Comisión), correspondiente al año dos mil dieciséis, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, en su carácter de Presidenta, los Consejeros Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Carlos Ángel González Martínez; asimismo asistieron en calidad de invitados, el Secretario Ejecutivo del Instituto, Rubén Geraldo Venegas y, el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Medina Franco, además del secretario técnico de la Comisión, Gerardo C. Jiménez Espinosa, titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal. Toda vez que el proyecto de orden del día y la documentación correspondiente se distribuyeron previamente, fue aprobada por unanimidad la dispensa de su lectura.

Acto seguido la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, solicitó al secretario técnico diera cuenta con el único punto del orden del día.

ÚNICO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de desechamiento del escrito de queja, respecto del expediente identificado con la clave IEDF-QNA-022/2016, en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de veintiséis de octubre del año en curso, dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, dentro del expediente TEDF-JEL-088/2016 y su acumulado TEDF-JEL-300/2016.

Al no haber intervenciones, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/083-25ª. Ext. Urg. /2016.-** Se aprobó por unanimidad de votos el acuerdo de desechamiento de escrito de queja, respecto del expediente identificado con la clave IEDF-QNA-022/2016, en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de veintiséis de octubre del año en curso, dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, dentro del expediente TEDF-JEL-088/2016 y su acumulado TEDF-JEL-300/2016.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la Secretaría Ejecutiva.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con cincuenta y seis minutos del veintisiete de octubre de dos mil dieciséis, se dio por concluida la vigésima quinta sesión extraordinaria urgente de la Comisión. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce la Consejera Electoral y los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el secretario técnico.



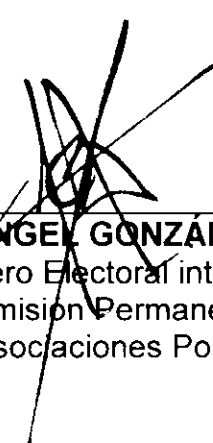
DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS

Consejera Electoral Presidenta de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas



YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA

Consejero Electoral integrante de la
Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas



CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Consejero Electoral integrante de la
Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas